



Comunicado de Pablo Hasél ante los 16 meses más de prisión

PABLO HASEL :: 15/04/2021

La Audiencia Nacional me hará cumplir 16 meses más de cárcel al no pagar la multa de casi 30.000 euros por "injurias" a la Corona y a los cuerpos represivos.

La Audiencia Nacional, con el apoyo de la fiscalía controlada por el gobierno como reconoció Pedro Sánchez, me hará cumplir 16 meses más de cárcel al no pagar la multa de casi 30.000 euros por "injurias" a la Corona y a los cuerpos represivos. En el juicio quedó demostrado que en los tuits y en la canción de "Juan Carlos el Bobón" contaba hechos sobradamente probados, cosa que en la sentencia no han podido desmontar pero era otro juicio-farsa político con la intención de castigar la disidencia. Intentaron embargarme pero no tengo dinero ni propiedades, podría haber reunido esa cantidad con solidaridad pero me negué a darles un solo euro ante una condena tan injusta desde la necesaria desobediencia. Esta es otra grave condena contra todo el antifascismo para aterrorizar e imponer la autocensura.

Han aprovechado el descenso de las protestas pero están muy equivocados si creen que no les pasará factura encarcelar por denunciar el saqueo de la monarquía o la brutalidad policial por lo que han sido condenados hasta por el Tribunal Europeo. Esta sentencia ya firme la recurriremos a Estrasburgo pero los trámites son muy lentos y tenemos claro que la principal batalla está en las calles. Cuando no hay libertad ni para esto presumir de democracia es una desvergüenza a la altura de los "progresistas" que más allá de sus falsas promesas sólo perpetúan la represión sea a través de su fiscalía, sin liberarnos a los presos políticos pudiéndolo hacer o enviando ejércitos de antidisturbios a intimidar, detener o agredir en manifestaciones.

Desde la cárcel ya se han puesto en contacto conmigo para ver si cedo a cambio de permisos cuando pase un cuarto de la condena y he vuelto a dejar claro que no pienso arrepentirme ni nada parecido a "revisar mi conducta". Así que si la lucha no lo evita tendré que cumplir íntegra la condena pero su represión no conseguirá lo que busca: que renuncie a la lucha por la que me han encarcelado. De momento y a diferencia de lo que dicen los medios de mercenarios sólo estoy encarcelado por delitos de expresión esperando otros recursos de condenas y juicios en este constante acoso represivo por no doblegarme en el que incluso sin pruebas añaden más prisión.

Por mi parte seguiré fuerte aportando desde aquí recordando que soy un preso político más en la larga lista que acumula el Estado y que los derechos y libertades que nos niegan sólo podrán ser conquistados con organización revolucionaria que lleve la combatividad de los centros de trabajo y estudios a las calles. Si no se pasa más a la acción no sólo no se conquistarán sino que cada día avanzarán más como vienen haciendo.

¡ABAJO EL RÉGIMEN TERRORISTA! ¡VIVA LA LUCHA! ¡AMNISTÍA TOTAL!

PABLO HASÉL, CENTRO PENITENCIARIO DE PONENT, 9/04/21.

<https://ppcc.lahaine.org/comunicado-de-pablo-hasel-ante-1>